

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de Aprobación: 23/06/09

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NRO. SA-009-2026

Arboletes, 21 de septiembre de 2026

El Municipio de Arboletes (Antioquia), conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.2.1.8 del decreto 1082 de 2015, realiza la siguiente Convocatoria Pública:

ENTIDAD: Municipio de Arboletes (Antioquia).

DIRECCION: Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08.

CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO: contratos@arboletes-antioquia.gov.co

TELEFONO: 8200367

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS COSTEROS MEDIANTE TALLERES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA RECOLECCIÓN DE MADERA PROVENIENTE DEL MAR EN EL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PLAZO CONTRACTUAL: DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

FECHA LÍMITE PRESENTAR LA OFERTA: 08 DE OCTUBRE DE 2026

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: DOSCIENTOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L CTE (\$209.825.500) INCLUIDO COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS E IVA

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: El municipio de Arboletes convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión, haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los organismos de control del estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos de conformidad con lo establecido en la ley 850 de 2003, para lo cual pueden consultar este proceso en el portal único de contratación estatal www.contratos.gov.co

ACUERDOS COMERCIALES QUE COBIJAN EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL:

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
	AVISO DE CONVOCATORIA		Versión: 0
			Fecha de Aprobación: 23/06/09

Actualmente, Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala, Honduras), y Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio – AELC (EFTA)-, y los Estados Unidos. Adicionalmente, existe la obligación de trato nacional con los países de la Comunidad Andina únicamente para proveedores de servicios.

De acuerdo al MANUAL EXPLICATIVO DE LOS CAPÍTULOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES realizado por el Departamento Administrativo de Planeación y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, bajo el cual se determinan los criterios de cobertura o no, de la presente contratación con acuerdos internacionales en materia contractual los cuales se mencionan a continuación:

- (i) Que la entidad pública que realice la contratación se encuentre en los listados de entidades cubiertas.
- (ii) Que se superen los montos mínimos para que las normas de contratación pública del capítulo sean aplicables (los “Umbrales”).
- (iii) Que la contratación no se encuentre cubierta bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

TLC COLOMBIA- EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS

El Acuerdo comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras), fue firmado el 9 de agosto de 2007 en Medellín, Colombia, radicado en el Congreso colombiano en febrero 20 de 2008 y ratificado el 3 de junio.

En este Acuerdo no se pactaron umbrales, por lo que las contrataciones que requieran la publicación de una invitación abierta a participar o a presentar ofertas, están cubiertas. Por lo anterior y teniendo en cuenta los cambios establecidos por la Ley 1150 de 2007, todas las contrataciones realizadas usando las modalidades de selección pública, abreviada y concurso de méritos, están cubiertas, salvo las excepciones establecidas por el siguiente numeral. Por lo tanto este proceso contractual está cobijado al TLC con los países del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras).

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4	Código: F-ADM-GD-03
		Versión: 0
	AVISO DE CONVOCATORIA	Fecha de Aprobación: 23/06/09

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: En el presente proceso podrán participar todas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o en Consorcio o Unión Temporal, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no se encuentren incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, sus decretos reglamentarios y demás normas concordantes.

El Municipio de se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

El Municipio verificará los requisitos habilitantes de cada propuesta presentada, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias de este pliego de condiciones, con el fin de establecer las propuestas que posteriormente serán objeto de calificación. Los proponentes se deben presentar bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones.

Además deberán cumplir todas las condiciones de capacidad jurídica, capacidad técnica, capacidad financiera y demás criterio de habilitación establecidos dentro del proceso contractual y que hacen parte de las condiciones particulares y generales que establece el pliego de condiciones en el cual se desarrollan ampliamente dichas condiciones

CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL:

NUM.	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Publicación del Aviso de Convocatoria Pública, proyecto de Pliego de Condiciones, Estudios y Documentos Previos	21 de septiembre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
2	Presentación observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones hasta:	28 de septiembre de 2026	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico contratos@arboletes-antioquia.gov.co con la identificación del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviarlas en medio físico dirigido a: Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08
3	Solicitud Limitación Mipymes	28 de septiembre de 2026	Los interesados en limitar el proceso de Selección Abreviada deberán enviar al correo electrónico contratos@arboletes-antioquia.gov.co , con la identificación del proceso de selección. Adicionalmente podrán enviarlas en medio físico dirigido a Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE ARBOLETES NIT 890985623-4		Código: F-ADM-GD-03
			Versión: 0
	AVISO DE CONVOCATORIA		Fecha de Aprobación: 23/06/09

4	Publicación de la respuesta a observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones hasta:	29 de septiembre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
5	Publicación del Pliego de Condiciones y la Resolución de Apertura	29 de septiembre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
6	Plazo límite para observaciones al pliego de condiciones definitivo, hasta:	02 de octubre de 2026 hasta las 6:00 pm	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
7	Plazo límite para presentar manifestaciones de interés	02 de octubre de 2026 hasta las 6:00 pm	Los interesados en manifestar interés al proceso de Selección Abreviada deberán enviar la manifestación al correo electrónico contratos@arboletes-antioquia.gov.co con la identificación del proceso de selección, o en medio físico dirigido al Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08,
8	Realización de sorteo de manifestaciones de interés (en caso de que hubiere lugar)	5 de octubre de 2026 a las 10:00 am	Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08 oficina de contratación
9	Publicación respuesta observaciones al Pliego de Condiciones y publicación sorteo de manifestaciones (si aplica)	05 de octubre de 2026	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB WWW.CONTRATOS.GOV.CO
10	Plazo para expedir Adendas <Hasta un (1) día hábil antes de la fecha de cierre>	06 de octubre 2026	PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB WWW.CONTRATOS.GOV.CO
11	Cierre y apertura de propuestas (Entrega de propuestas)	8 de octubre de 2026 hasta las 8:30 AM	Lugar de recibo de propuestas la Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08 Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
12	Publicación del Informe de evaluación	9 de octubre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
13	Fecha límite para subsanar y presentar observaciones al informe de evaluación	Hasta el 14 de octubre de 2026	Los interesados en subsanar y/o formular observaciones deberán enviarlas al correo electrónico contratos@arboletes-antioquia.gov.co , con la identificación del proceso de selección, o en medio físico dirigido a la Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08 Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
14	Publicación de respuesta a observaciones y verificación de subsanables	15 de octubre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
15	Adjudicación	15 de octubre de 2026 9:30 AM	Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08
16	Publicación Acto administrativo de Adjudicación o de Declaratoria de Desierto:	15 de octubre de 2026	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO
17	Firma del contrato:	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación de la	Páginas web WWW.CONTRATOS.GOV.CO

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Código: F-ADM-GD-03
	MUNICIPIO DE ARBOLETES	Versión: 0
	NIT 890985623-4	Fecha de Aprobación: 23/06/09
AVISO DE CONVOCATORIA		

		Resolución de la Adjudicación.	
18	Aprobación de la garantía única de cumplimiento	Dentro de los 3 días hábiles siguientes a la firma del contrato.	

De conformidad con el artículo 8 de la ley 1150 de 2007, establece que La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y además Junto con los proyectos de pliegos de condiciones se publicarán los estudios y documentos previos que sirvieron de base para su elaboración.

ACCESO A DOCUMENTACION: Toda la documentación será publicada en la página www.contratos.gov.co, y se podrá consultar en : contratos@arboletes-antioquia.gov.co del Municipio de Arboletes ubicada en Centro Administrativo Municipal Jorge Eliécer Gaitán, Calle 31 N° 29 – 08.

ORIGINAL FIRMADO

ALVARO GONZALEZ AVILA

ALCALDE MUNICIPAL